I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

OM3375

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA		
URBANO	X	RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
1875/14
FECHA DE APROBACION
03/04/14
ROL SII
176-017

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **01/14**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **01/14** de fecha **16/01/14** (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **179/13**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra menor destinada a **EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL**
ubicado en **AV. EL MIRADOR** Nº **1543(EX1275)**
Sitio Nº **56 B** Manzana **---** localidad o loteo **SAN JORGE**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTOBAL LARACH LARRABE	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JAIME MALLA ILLESCA	[redacted]	**43/13**	**1 era**

PSA/GZJ/MMC/rac

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3375/13	26-12-2013	9,21	EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL

RESOLUCION Nº	DE FECHA
62/14	01/04/14

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [x] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR N° 3237/82 (T1) 996015 Y CV 323782 DE FECHA 27/02/14, INSTALADOR SR. VICTOR JOSE ADONES NUÑEZ / 2.- CERTIFICADO DE DOTACION DE LA INSTALACION AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SMAPA N°8778 DE FECHA 10/05/01, INSTALADOR SR. MAURICIO BRAVO B.

NOTAS: Solo para situaciones especiales del certificado.

1.- MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD SR. NELSON GONZALEZ VIDUEIRA / 2.- LAS MODIFICACIONES DE DETALLES AL PERMISO DE EDIFICACION N°3375/13 SEGÚN RES. N°62/14 CORRESPONDE ALCAMBIO EN EL SENTIDO DE APERTURA DE PUERTAS Y LA ELIMINACION DE ARTEFACTOS (01 TINETA Y 01 LAVAMANOS) EN LA EX- SALA DE PARVULOS, AHORA SALA NIVEL DE TRAMSICION . /3.- LA NUMERACION CORRESPONDE A N°1543 (EX - 1275).

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/GZJ/MMC/rab